## HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE .Municipalidad de el calafate.

Expte. No : 1455/D.E./99.-Sancionada: 03 de Enero del 2000,-

Promulgada: Decreto No:

Ordenanza No: 554/HCD/2000.-

POR CUANTO

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE EN SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 03 DE ENERO DEL 2000, SANCIONA CON FUERZA DE

## ORDENANZA

- ART. 1°) FIJASE en la suma de Pesos CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL (\$ 5.289,000.-) el CALCULO DE RECURSOS de la Municipalidad de EL CALAFATE para el Ejercicio Fiscal 2000, según el detalle de planillas anexas que forman parte de la presente Ordenanza.
- ART. 2°) FIJASE en la suma de Pesos CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL (: 5.289,000.-) el CALCULO DE EROGACIONES de la Municipalidad de EL CALAFATE para el Ejercicio F Año 2000, según la siguiente distribución:
- a) DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL.....\$ 4.703,000.-
- b) HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE.....\$ 586.000.-
- ART. 3°) AUTORIZAR al Departamento Ejecutivo Municipal a realizar compenzaciones de Créditos entre Partidas Parciales siempre que ello no implique modificaciones de los Créditos asignados en las Partidas princip del Presupuesto de Erogaciones.-
- ART. 4°) FACULTASE al Ejecutivo Municipal a incorporar a la ejecución anual del Presupuesto que se apri los Créditos y Erogaciones resultantes de CONVENIOS u otras modalidades que comprometan a la Municipalid en su carácter de Administrador de fondos emergentes de dichos actos. Dichos movimientos quedarán reflejados cuenta presupuestaria denominada FONDOS DE TERCEROS.
- ART. 5°) REFRENDARA la presente Resolución el Señor Secretario General de este Honorable Concejo Deliberante, Don Eduardo Martín Freile.- .

ART. 6°) TOMEN conocimiento secretarias de Bloques. Elevese copia al Departamento Ejecutivo Municipal, y

demás dependencias que correspondan y cumplido ARCHINESE.

etario General

Hble. Concejo Deliberante

POR TANTO:

lector Javier Belloni Vice Presidente 1° A/C Presidencia HCD.-

Téngase por Ordenanza Municipal Nº 554/2000, Dése a Boletín Municipal, Comuniquese y cump ARCHIVESE .-